



## Editorial

**Yency Contreras Ortiz.** Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales del Colegio de México. Profesora del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1183-6826> Correo electrónico: [ycontreraso@unal.edu.co](mailto:ycontreraso@unal.edu.co)

Las transformaciones de las dinámicas urbanas y territoriales de finales del siglo XX, junto con los procesos de transformación del modelo de Estado en la América Latina de los años ochenta, se expresaron en nuevos mecanismos de acceso al poder político y en nuevas instancias para la traducción de preferencias de los pobladores a través de los sistemas políticos; así como en las condiciones de participación del capital financiero-inmobiliario en el desarrollo y competitividad de las ciudades. Este último aspecto se posicionó como un objetivo en sí mismo para la consecución de mejores condiciones de vida.

Estos cambios se materializaron en la creación de nuevas instituciones políticas a nivel territorial, las cuales implicaron una redistribución de las competencias para atender las necesidades urbanas. Además, se produjo un aumento del poder del sector privado en el desarrollo y prestación de servicios, que otrora eran exclusivamente responsabilidad del sector público. En este contexto, y en medio del proceso de consolidación de la urbanización en una fase de metropolización y expansión urbana, el suelo, como componente principal de la ciudad, reveló su potencial para generar rentas, aunque no necesariamente captadas por la colectividad.

Al mismo tiempo, la transformación de las formas de ocupación alrededor de las grandes ciudades y la intensificación de las relaciones funcionales con los municipios circunvecinos mostraron procesos significativos de desarrollo desigual, de concentración de los centros productivos y de empleo, la especialización de centros urbanos y la segregación socioespacial de amplias capas de la población, las cuales

quedaron al margen de los beneficios de pertenecer a la metrópoli, entre otros aspectos.

Esta situación, sin duda, ha marcado un cambio significativo a fines de un siglo e inicio de otro, caracterizado por la búsqueda de explicaciones desde la academia acerca de los factores que han profundizado estas brechas y la forma de impactar en ellos; así como por las justificaciones frente a la necesidad de fortalecer institucionalmente los gobiernos territoriales y mejorar las formas de interacción con los otros niveles de gobierno y con la sociedad civil. A ello se sumaron las reflexiones sobre los mecanismos que permitirían imponer regulaciones y control sobre los mecanismos privados para la asignación y provisión de bienes públicos. Todo esto con el propósito de promover sociedades más equitativas, donde se redujera la segregación, gobiernos más legítimos y ciudadanos con mejores condiciones de vida.

En este número de la *Revista Estados, Ciudades y Política*, se presentan cuatro artículos de investigación, uno de reflexión y una revisión bibliográfica, orientados a entender el papel del mercado inmobiliario y su expresión en la producción de diferentes bienes públicos (espacio público, oferta turística, vivienda, internet como servicio público esencial, entre otros). Asimismo, se abordan las consecuencias en términos de segregación socioespacial y digital y de fragmentación territorial, como resultados de los modelos centrados en las leyes de oferta y demanda.

El primer artículo, titulado “El parque La Mexicana. Un nodo para la segregación en el México neoliberal”, escrito por Deva Menéndez

García, presenta un análisis empírico de las prácticas de uso y apropiación de diversos grupos sociales en el parque La Mexicana ubicado en el área de Santa Fe de la Ciudad de México. Para el análisis se utilizan metodologías cualitativas, como observación, encuestas y entrevistas. El artículo plantea la pregunta de si este espacio público ha mejorado los patrones de desigualdad de acceso al espacio público y si ha promovido la cohesión social, lo que efectivamente garantiza el derecho a la ciudad. En las conclusiones se evidencia que el parque La Mexicana se ha consolidado como un nodo que ha perpetuado y mantenido los roles tradicionales de exclusión y segregación. A pesar de que ha promovido el contacto entre grupos heterogéneos en un mismo espacio, necesariamente ha conducido a una mayor permeabilidad social. El parque tampoco ha logrado democratizar el espacio ni su disfrute y ha promovido una escasa apropiación efectiva del espacio a los sectores de bajos ingresos. Finalmente, se demuestra cómo el espacio público ha sido automáticamente capitalizado por pequeños grupos de altos ingresos, lo que refuerza y reproduce patrones de segregación característicos en esta zona de la ciudad.

El segundo trabajo, denominado “Turistificación y ordenamiento territorial en el Noroeste cordobés (Provincia de Córdoba, Argentina)”, de la autoría de Vanesa Crissi Aloranti y Cecilia Quevedo, lleva a cabo un análisis de los procesos de ordenamiento territorial diferenciales dentro de las dinámicas de turistificación implementadas en la región Noroeste, que abarca los departamentos de Pocho, Minas y Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba. El estudio se centra específicamente en las localidades de Chancaní y Salsacate. La investigación, sustentada en estrategias de triangulación cualitativa-cuantitativa para el periodo 2019 al 2022, muestra cómo en las últimas décadas el turismo ha sido promovido en regiones turísticas no tradicionales de la Provincia de Córdoba, Argentina. Dicha promoción ha llevado a una jerarquización de esta actividad económica como política de Estado del gobierno provincial, generando lógicas de valor y atractivos singulares a nivel local. El artículo

examina la producción de valor asociada al turismo y sus impactos territoriales en los ámbitos locales y regionales. Esto se logra a través de estudiar cómo se configuran los lugares asociados al turismo, cómo estos destinos se transforman y cómo surgen nuevos territorios, escalas y ordenamientos turísticos. Como conclusión, se muestra cómo el impulso de estas lógicas socioeconómicas vinculadas al turismo también ha tenido un impacto en espacios rurales y zonas periféricas, lo cual plantea nuevos interrogantes sobre el alcance y características de la injerencia de las agencias estatales y sociales, así como las del mercado.

El tercer artículo, titulado “Capital financiero-inmobiliario y urbanización periférica: formación de rentas especulativas en el macroproyecto Ciudad Verde”, escrito por Óscar Alejandro Guerrero Hurtado, analiza una de las modalidades de urbanización periférica agenciadas por el capital financiero-inmobiliario en la sabana de Bogotá, Colombia, específicamente en el municipio de Soacha (Ciudad Verde). El objetivo del estudio es demostrar la paulatina consolidación de un esquema de especulación inductiva para la formación de rentas urbanas de magnitud creciente entre 2010 y 2020. Para ello, se examina el proceso de formación del capital financiero-inmobiliario en el país y se analiza la evolución urbanística de Ciudad Verde por etapas y a gran escala, con la participación del Estado en los procesos de desregulación. Esta dinámica ha contribuido al aumento del valor de las viviendas y a la configuración de rentas urbanas derivadas del proyecto, que con el tiempo han sido capitalizadas por el sector inmobiliario.

El último artículo de esta sección, titulado “Índices de fragmentación urbana aplicado a las nuevas centralidades de la ciudad de Culiacán” y elaborado por Belén Obdulia Pérez Peñuelas, se centra en el análisis de los procesos de transformación de los territorios resultantes del modelo económico de apertura comercial iniciada a finales de los años setenta del siglo xx. Este modelo generó intensos procesos de reestructuración en las ciudades latinoamericanas y contribuyó a la promoción y formación de núcleos urbanos

periféricos y estructuras urbanas fragmentadas. El objetivo de la investigación es explorar las características de las nuevas centralidades de la ciudad de Culiacán, a partir de las rupturas de la estructura urbana interna, variables de fragmentación urbana, discontinuidad e inaccesibilidad. Con ello se pretende obtener el índice de fragmentación urbana de dichas centralidades intraurbanas. Los resultados muestran que las centralidades más consolidadas, como el centro principal, cuentan con los índices de fragmentación urbana más bajos, mientras que las nuevas centralidades aun débiles en concentración de centralidad cuentan con los índices de fragmentación más altos.

El artículo de reflexión, “Segregación Digital en Bogotá: una revisión a la infraestructura de las TIC para el acceso a Internet”, elaborado por Daniel Felipe Duarte Hernández y Edward Camilo Garnica Bermúdez, ofrece una interesante visión sobre las dimensiones de la segregación en la ciudad. En este caso, se aborda el concepto de segregación digital territorial y se presentan evidencias sobre la manifestación de este fenómeno en Bogotá, relacionándolo con las condiciones de segregación socioeconómica y territorial preexistentes. A través de replicar una metodología de análisis cartográfico, se identifican los elementos constitutivos de la infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y se describen las actividades para las que los ciudadanos hacen uso del internet. El estudio revela la concentración de esta infraestructura de forma inversa a los hogares con mayores privaciones socioeconómicas, ubicados principalmente en las zonas de periferia de la ciudad. También destaca la distribución desigual de esta infraestructura, relacionada directamente con la segregación socioespacial de la ciudad. El análisis demuestra cómo la disposición espacial desigual de la infraestructura de las TIC ha intensificado las condiciones de segregación digital en Bogotá.

Finalmente, en este número se presenta una revisión bibliográfica titulada “Integración y asociatividad territorial colombiana: perspectiva comparada desde el contexto internacional”.

Este trabajo, realizado por July Alejandra López Marín y Clarivel Rodríguez Bonilla, presenta el recorrido de la estructura de la asociatividad territorial en Colombia, con algunos ejemplos del funcionamiento de este tipo de esquemas en América Latina y en otros contextos del continente europeo. La revisión documental y normativa identifica algunas formas asociativas territoriales en diferentes entornos internacionales, con el fin de explicar algunos rasgos y características del modelo colombiano. Se plantea que, en Colombia, los diseños institucionales formales no han logrado trascender la participación sujeta a la voluntad política de los gobiernos de turno. El análisis identifica dificultades relacionadas con la construcción de confianza y el ejercicio de liderazgo entre los diversos actores colaborativos, incluyendo los partidos políticos. Además, se evidencian restricciones, limitaciones y barreras en el diseño e implementación de los instrumentos de coordinación con visión estratégica. En última instancia, se concluye que la asociatividad territorial es un instrumento con alto potencial para la gestión del desarrollo, aunque se requiere precisar su alcance y redefinir fuentes de financiación e incentivos.

En suma, esta colección de artículos representa una contribución significativa a la investigación y reflexión sobre las consecuencias del modelo de urbanización capitalista en los territorios, en escenarios de desregulación y falta de intervención por parte del Estado, lo cual produce limitaciones en el cumplimiento de sus principales fines, como lo son la provisión y distribución equitativa de bienes y servicios públicos.